
T.H.E.

TALLER DE HISTORIA ECONÓMICA

Facultad de Economía - PUCE

BOLETÍN ELECTRÓNICO

Coordinador: Dr. Juan J. Paz y Miño Cepeda

jpazymino@puce.edu.ec

Asistentes de coordinación:

Carla Muirragui Palacios cmuirrag@gmail.com

Carolina Romo Granda ngranda@deloitte.com

Quito, mayo de 2005 - Año VI - No. 05

.....

Sumario:

1. LAS REBELIONES DE QUITO. Juan J. Paz y Miño Cepeda.

2. LA DINÁMICA POLARIZADA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA VENEZUELA ACTUAL. Margarita López Maya .

3. EL SECTOR PÚBLICO “SALUD” EN EL ECUADOR. Un análisis desde el punto de vista del diamante de competitividad de Porter período 1995 – 2002 Liz Pico Acosta.

Abstract de Disertación de Grado.

4. ECONOMÍA EN LOS GOBIERNOS DE 1938-1940. T.H.E. monografías. Archivo histórico del THE.

.....

1. LAS REBELIONES DE QUITO. Juan J. Paz y Miño Cepeda.

Publicado en “Criterios”, Revista de la Cámara de Comercio de Quito, Año 9, No. 81, mayo 2005.

Existe una tradición histórica de lucha social que ha hecho de Quito una ciudad libertaria. En Quito fue resistida la incursión de los Incas, que después convirtieron a la ciudad en el centro de la cultura heliolátrica del Tahuantinsuyo. En décadas posteriores, Quito resistiría la conquista española, tras la cual la ciudad pasó a ser capital de la Audiencia que tomó su nombre. Consolidada la colonización y todavía en el siglo XVI, en Quito estalló la “Revolución de las alcabalas” (1592), contra el impuesto del 2% a las ventas. Pero fue en el siglo XVIII cuando la ciudad se convirtió en cuna de la conciencia criolla, que Eugenio Espejo (1747-1795) reflejó en su activa crítica intelectual y periodística, reivindicando la quiteñidad, capaz de elevar la cultura local a nivel universal. El siglo XVIII fue, además, el del inicio de la toma de conciencia sobre la identidad local. También ocurrió en él la “Revolución de los Barrios de Quito” (1765) contra los estancos de aguardiente y las aduanas, que movilizó a la población en rechazo a las arbitrariedades de las autoridades, coincidente con otros movimientos precursores de protesta en las provincias hispanoamericanas.

Fueron los discípulos de Espejo los que, siguiendo el pensamiento ilustrado, esbozaron los afanes emancipadores en la Audiencia, que se concretaron en Quito, el 10 de agosto de 1809, cuando estalló la primera revolución con la que dio inicio el proceso de la independencia, todavía recubierto con el ropaje de fidelidad al Rey de España. Así lo entendieron las autoridades de la época, que apoyadas por tropas de las otras regiones, sometieron a los próceres quiteños y los liquidaron con la espantosa matanza de patriotas el 2 de agosto de 1810.

Los sucesos de Quito siempre fueron valorados por Simón Bolívar, que lanzó su “guerra a muerte” contra los españoles precisamente por considerar imperdonable la represión ejercida contra los quiteños. Habiéndose constituido Quito en cuna del proceso emancipador, la ciudad

también sería cumbre de la libertad contra el coloniaje, porque en las faldas del Pichincha se obtendría la soñada independencia el 24 de mayo de 1822.

Quito pasó a ser la capital del Departamento del Sur durante los ocho años que permaneció unido a la Gran Colombia. Fue en Quito donde se decidió constituir un nuevo Estado soberano al separarse de Colombia el 13 de mayo de 1830. Entonces comenzó la azarosa vida republicana del Ecuador, cuyo nombre cambió por los celos regionales que despertó una república que debió llamarse Quito.

Durante más de un siglo se estableció en el Ecuador el dominio oligárquico-terrateniente, sobre la base de un país regionalizado, en el que Quito, Guayaquil y Cuenca serían ejes de poderes seccionales. En todo caso, Quito, como capital de la república, pasó a ser un símbolo del poder en medio de las confrontaciones, porque quien no llegaba a ocupar la ciudad y particularmente su Palacio de Carondelet, todavía podía considerarse fuera del control del Estado. Caudillos y jefaturas regionales tenían que legitimarse en Quito. Gobiernos resistidos en medio de las luchas entre conservadores, progresistas, liberales y radicales, tenían que ser finalmente derrocados en Quito, donde se asentaban los nuevos gobernantes. También la Revolución Liberal (1895), de origen costeño, tuvo que avanzar y consolidarse en Quito. De manera que la ciudad adquirió, con el pasar del tiempo, su peculiar fisonomía como antena política del país.

La Revolución Juliana de 1925 dio inicio al siglo XX “histórico” del Ecuador. De ella nacieron las principales instituciones económicas y de control del Estado moderno, así como la institucionalización de la “cuestión social” ecuatoriana, que introdujo la preocupación nacional por las clases trabajadoras, postergadas por el dominio oligárquico-terrateniente. Conforme caminó el siglo XX, se diversificaron los partidos políticos, apareció el populismo, se afirmó el urbanismo y el país se incorporó a la vorágine de la economía y la política mundiales.

El siglo XX osciló entre las crisis y el reordenamiento de las fuerzas sociales. Durante las décadas de 1960 y 1970 el Ecuador adquirió su definitiva orientación capitalista. Y desde 1979, cuando se inició la época más larga de gobiernos constitucionales, el Ecuador no solo se vio desafiado por las herencias del pasado, que convirtieron al país en uno de los más atrasados e inequitativos del continente, sino por las reorientaciones de su desarrollo, bajo un modelo de mercado sin reforma social, que agravó las condiciones de vida de la población nacional, en medio de fenómenos inéditos como la deuda externa y la globalización transnacional.

Bajo la fase constitucional iniciada en 1979 Quito continuó como antena crítica del país. En la ciudad se expresaron con mayor contundencia las movilizaciones y huelgas promovidas durante la década de los 80 por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT). Igual las que provinieron de los maestros agrupados en la Unión Nacional de Educadores (UNE), los servidores públicos, los estudiantes y los nuevos y diversos movimientos sociales que surgieron en los 80 y 90. Las clases medias de Quito siempre fueron un factor de reacciones políticas ante el avance neoliberal del país. En 1997 y después en 2000, Quito, junto al clamor nacional, fue determinante para la salida del corrupto régimen de Abdala Bucaram y del de Jamil Mahuad. Quito volvió a ser el eje nacional para la salida de Lucio Gutiérrez en abril de 2005. En estas tres “Rebeliones de Quito”, el Ecuador entero se ha pronunciado contra el desgobierno y la inconstitucionalidad. En toda América Latina el Ecuador ha planteado la pregunta de si les será legítimo a los pueblos levantarse contra gobiernos que, aunque originados en elecciones populares, incumplen con las esperanzas ciudadanas, violan la constitución y hacen todo lo contrario a lo que el país aspira. ¿Se asimilará en el continente estas lecciones?

.....

2. LA DINÁMICA POLARIZADA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA VENEZUELA ACTUAL. Margarita López Maya (*)

(*) Profesora Titular. Universidad Central de Venezuela.

-Especial para el Boletín del THE-

La sociedad venezolana registra desde mediados de los años 80 una intensa movilización de los sectores populares, que han venido resistiendo perseverantemente políticas sociales y económicas de orientación neoliberal aplicadas por diversos gobiernos desde la “crisis de la deuda” de 1983. En 2001 esta dinámica se vio contrarestada por una también constante e intensa movilización de sectores medios y altos organizados que se oponen a la agenda de los sectores populares tal y cómo ella se plasmó en 1998 en el proyecto “bolivariano” liderado por el presidente Hugo Chávez Frías y las fuerzas que lo apoyan. De esta manera, Venezuela se caracteriza en los últimos años por una dinámica polarizada de los movimientos sociales, donde un grupo significativo de éstos de procedencia fundamentalmente popular defiende al Presidente y su proyecto de futuro para la sociedad basado en una orientación “contrahegemonica”; mientras otro grupo de organizaciones sociales, cuya composición proviene principalmente de sectores sociales de ingresos medios y altos, combate esta propuesta con una agenda que defiende con distintos matices postulados básicos del neoliberalismo mundialmente hegemónico.

Una revisión de los últimos lustros del siglo XX muestra muy variadas, y complejas transformaciones de los movimientos populares, así como también de otras organizaciones de la sociedad civil más relacionados con sectores de ingresos medios como las asociaciones vecinales. El triunfo de Chávez en las elecciones presidenciales de 1998, fue precedido y posibilitado por el intenso proceso de movilización popular que tuvo como causa inicial el malestar social producido por el agotamiento del programa de industrialización y democracia representativa sustentada por la renta petrolera que caracterizó el proyecto nacional venezolano de 1958 en adelante. La deslegitimación creciente de los partidos políticos, jugó también un papel clave en el incremento de la protesta callejera, pues los sindicatos y gremios estuvieron por muchos años cooptados por los partidos políticos. Sus dirigentes habían logrado apaciguar el conflicto social a través de recursos clientelares y/o corporativos. Pero, la baja del ingreso fiscal petrolero después de la crisis de la deuda, produjo el divorcio entre dirigentes y dirigidos, impulsando una creciente independencia de las organizaciones de trabajadores de la sujeción partidista. El año 1989 será un año de ruptura definitiva, cuando al anuncio por parte del recién electo presidente Carlos Andrés Pérez de la aplicación de un “paquete” neoliberal ortodoxo a la economía, las poblaciones urbanas se echaron a la calle en un evento que quedó como paradigma de resistencia popular a programas de ajuste. El “Caracazo” o “Sacudón” fue repelido por el gobierno de Pérez con una represión militar que produjo cientos de muertos, lo que determinó el declive del orden político hasta entonces vigente y abrió un ciclo de protestas que con sus alzas y bajas persiste desde entonces.

Las protestas de los años 90 expresaron el rechazo popular a las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos de turno. En una primera ola de protestas, que culmina con la crisis política de 1992-1993 y la destitución del presidente Pérez por parte del Congreso Nacional, tienen protagonismo tanto el movimiento estudiantil con sus consignas contra el “paquete” de Pérez, como los distintos sectores de profesionales y empleados del sector público, que luchan por detener la caída de sus ingresos reales. También se movilizan nuevos actores como buhoneros, jubilados, policías, empobrecidos por la inflación y la retracción del Estado de sus funciones sociales. Las protestas fueron de naturaleza confrontacional y violenta, en principio dispersas y fragmentadas, que en la medida que avanzó la década se fueron aglutinando a escala

nacional en el movimiento bolivariano liderado por Chávez. A partir de su triunfo presidencial, estos movimientos se vincularon con aquéllos de resistencia a la globalización neoliberal que se desarrollan a escala mundial. Hoy en día, el gobierno de Chávez representa uno de los pocos gobiernos nacionales que se identifica con el movimiento de resistencia mundial y como tal es reconocido y concurre al Foro Social Mundial de Porto Alegre.

La llegada al poder del presidente Chávez y su alianza conocida como el *Polo Patriótico* desencadenó en la sociedad venezolana el desarrollo de importantes movimientos opositores, que han considerado ese proyecto alternativo al neoliberalismo como lesivo a sus intereses y representativo de atraso, autoritarismo y anti-modernidad. Los movimientos de oposición, liderados en los primeros años por organizaciones del empresariado, propietarios agrarios, medios de comunicación privados, tecnocracia petrolera y dirigencia sindical tradicional, alcanzaron en 2001 una importante coordinación unitaria y a él se agregaron las más importantes organizaciones de las clases medias venezolanas, temerosas de las tendencias autoritarias que el gobierno bolivariano evidenció, sobre todo con la aprobación por decreto presidencial de 49 leyes que desarrollarían, algunas de ellas, aspectos medulares del proyecto bolivariano, como son la ley de Hidrocarburos y la ley de Tierras. A partir de entonces, la polarización política ya presente desde la campaña electoral de 1998, se exacerbó y la sociedad se vio escindida entre dos parcialidades sociopolíticas extremas que se han percibido como excluyentes. Esta polarización interna se reproduce en el escenario internacional donde el gobierno de los EEUU y los demás poderes hegemónicos del capitalismo favorecen, apoyan y financian a los sectores de la oposición venezolana, mientras movimientos populares globalizados respaldan al Presidente y los movimientos que lo sostienen.

En el contexto de este enfrentamiento es relevante señalar la dinámica generada por el golpe de Estado fallido del 11 de abril de 2002, pues fue ese evento un fuerte promotor de un proceso de “empoderamiento” de los sectores populares. Si bien desde 1999 con el proceso constituyente y la Constitución aprobada por referendo popular, se propició la creación de condiciones sociopolíticas e institucionales para el impulso de una dinámica organizativa de la sociedad, sería el retorno a la presidencia de Chávez, posibilitado por la masiva movilización popular de los días 12 y 13 de abril, la que pareció producir el “cambio de conciencia” que ha venido multiplicando la organización y el dinamismo autónomo de las organizaciones populares. El paro-sabotaje petrolero convocado por el bloque opositor para propiciar la renuncia o caída del Presidente, ocurrido entre diciembre 2002 y febrero de 2003 que también fracasó repelido por la movilización y acción del movimiento popular, ha profundizado este sentimiento de eficiencia de gestión, de inclusión y apropiación de los sectores populares del proyecto bolivariano hoy hegemónico en Venezuela. Así, y aunque el proceso sigue siendo accidentado, y a ratos contradictorio por las tensiones inherentes a la relación entre la autonomía de las organizaciones populares y el poder del Estado -cuyos recursos materiales y políticos hacen peligrar esa autonomía-, se han venido creando en los comités de tierras urbanas y rurales, en las mesas técnicas de agua, en las cooperativas, en los comités de salud, en los círculos bolivarianos, y demás variadas formas de organización social, espacios que sostienen a la vez que critican y corrigen la acción gubernamental.

Como contraparte, el fracaso de la estrategia opositora de salir del Presidente por cualquier medio, debilitó no sólo a las organizaciones que lo lideraron sino también a las diversas organizaciones sociales que respaldaron las acciones de corte insurreccional. Sin embargo, la confrontación y aún violencia han dejado como legado general una dinámica organizadora fuerte por parte de ambas parcialidades sociopolíticas, una mayor politización de la sociedad

venezolana, y un creciente reconocimiento a procedimientos y valores democráticos al evidenciarse el fracaso de los medios violentos para alcanzar los fines. Si bien aún queda mucho por hacer, y el camino sigue lleno de escollos, la “democracia participativa y protagónica”, que caracteriza hoy el proyecto político venezolano materializado en la Constitución ha sido un eficaz horizonte utópico en la búsqueda de una sociedad de inclusión y justicia social. Quizás el reto más apremiante en los años porvenir es alcanzar la tolerancia y convivencia pacífica dentro de la diferencia y diversidad que ahora nos divide y contribuir mediante ello también a la construcción de un orden semejante en el ámbito internacional.

.....

3. EL SECTOR PÚBLICO “SALUD” EN EL ECUADOR. Un análisis desde el punto de vista del diamante de competitividad de Porter período 1995 – 2002 Liz Pico Acosta. Abstract de Disertación de Grado.

Objetivo general.- Determinar la evolución de la estructura y el grado de competitividad del Sector de la Salud Pública del Ecuador a partir de la Cadena del Diamante de Porter, del período 1995 – 2002.

Resumen

- Expansión de la demanda de servicios de salud, ya que en los últimos años ha existido: transición epidemiológica, incremento de las consultas médicas de morbilidad y de prevención en entidades públicas; sin embargo, las entidades públicas atienden solamente al 60% de la población ecuatoriana, dejando al 30% sin atención formal y el 10% restante es atendido por el sector público.
- El personal que operan en las entidades del sector público es mayor que en el sector privado; sin embargo, la distribución de la mano de obra es inequitativa entre los sectores públicos rurales y urbanos, con 92.7% y 7.3% respectivamente. Existe un escaso incremento de personal al sector público, debido a la elevada conflictividad laboral y a la poca existencia de incentivos que ofrece el sector público, donde los salarios son bajos y son pocas las posibilidades de desarrollo profesional.
- Las instituciones de salud pertenecientes al sector público, el MSP (Ministerio de Salud Pública) y el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) atienden la demanda de la población mediante pequeñas redes de nivel nacional, tratando de cubrir, de esta forma, la demanda de servicios de salud. El MSP cuenta tanto con establecimientos ambulatorios como con hospitales generales, especializados y cantonales, los cuales están prestos a atender a la población que presenta distintas enfermedades. El IESS también cuenta con unidades ambulatorias propias y anexas y con centros hospitalarios, que prestan servicios médicos y económicos a sus afiliados en el área urbana y rural.
- El sector público de salud en cuanto a la cantidad de infraestructura y recursos físicos ha tenido un nulo crecimiento, muchos de los equipos de alta tecnología y ambientes físicos disminuyeron, incluso existe desaprovechamiento de la capacidad instalada, ya que el número de días en los que una cama se encuentra disponible es mayor que el número de días en que está ocupada.
- El MSP basa su oferta de servicios de salud en su presupuesto, el cual depende directamente del Presupuesto General del Estado; haciéndolo vulnerable ante la inestabilidad económica que enfrenta el Ecuador. Para la distribución del Presupuesto del MSP se considera los índices de pobreza por regiones, entonces se concluye que la cuantía de recursos de capital está directamente relacionada con la pobreza de cada región.
- El sector farmacéutico es un sector conexo del sector salud, que ha demostrado ser eficiente en el logro de rentabilidad. Las casas matrices ubicadas en países extranjeros transfieren tecnología de punta, otorgan ciertos subsidios y proveen de fondos para el desenvolvimiento de las actividades de las farmacéuticas que operan dentro del país.

- Se observa que el sector público de salud no tiene apoyo proveniente del sector farmacéutico, debido al elevado costo de las medicinas que impide que las entidades públicas las compren a un precio conveniente. Ante la ausencia de un marco ético en la comercialización de medicamentos, las empresas farmacéuticas emplean desleales estrategias de comercialización. Intensivas campañas publicitarias en los medios de comunicación, apoyo económico a profesionales de la salud para la asistencia de eventos médicos tanto nacional como internacional, y otras clases de patrocinio influyen en la desacreditación de las medicinas genéricas.
- Las reformas del sector salud son las estrategias que utiliza el sector para lograr sus metas. Ecuador no tiene suficiente información específica sobre el impacto de las reformas, lo cual impide saber a ciencia cierta si las reformas realizadas cumplieron sus objetivos.

Resultados

La hipótesis 1 se acepta parcialmente porque: las consultas de morbilidad al ser mayores que las consultas de prevención, revelan que el sector de salud público apunta su oferta de servicios a la parte de tratamiento de enfermedades, dejando de lado la promoción de salud y la prevención de enfermedades. El acceso de la población a medicamentos es realmente deficiente, apenas el 25% accede a éstos, mientras que el resto de la población ecuatoriana depende de la medicina tradicional como es el uso de plantas medicinales. La demanda de medicamentos en el Ecuador es abastecida por el sector privado en el 82%, mientras que el 18% restante es abastecido por el canal institucional. La oferta de medicinas dirige el consumo de medicinas dentro del país, las medicinas más vendidas son multivitamínicos y desinflamantes que no son idóneos para el tratamiento de las principales causas de morbilidad dentro del Ecuador.

La hipótesis 2 se acepta parcialmente porque: el personal que labora en el sector público apenas aumentó en 2.9%, mientras que en el sector privado aumentó el 77%, en el período de estudio. La celeridad de crecimiento de los establecimientos públicos en el período de estudio ha sido nula, los establecimientos sin internación aumentaron apenas en la cantidad de 19 y 17 en el sector público y privado respectivamente. El sector público en la existencia de botiquines, laboratorios, equipos de esterilización y ambientes físicos, además de ser más cuantiosos que en el sector privado, presentaron incrementos mayores, mas los equipos de diagnóstico y tratamiento que son de tecnologías más complejas disminuyeron.

La hipótesis 3 se rechaza porque: la inversión pública en salud desde 1995 hasta 1998 ha tenido cambios en la celeridad de crecimiento, con un promedio de \$169'199.000 por año. El gasto público en salud para el 2001 fue del 2.3% con relación al PIB, que comparado con países cercanos como Venezuela con 3.8% y Colombia con 3.6%, es un indicador bajo. El Gasto Social en salud ha disminuido en el tiempo, y no es considerado como una prioridad del Gasto Público ya que gran parte de éste va dirigido al pago de servicio de la deuda.

Conclusiones

La demanda interna de servicios públicos de salud no es abastecida en su totalidad, ya que existe un gran porcentaje de la población ecuatoriana que no tiene acceso a los servicios de salud. El sector público de salud, ha logrado tener una pequeña ventaja competitiva, ya que atiende a un mayor porcentaje de la población que el sector privado. Refiriéndose a la condición de factores, el sector público de salud presenta ventaja competitiva en lo que a cantidad disponible de recursos humanos, infraestructura y equipos se refiere. Sin embargo, en cuanto a crecimiento, manejo y especialización de la mano de obra, materiales, equipos de alta tecnología e inversión, el sector público no obtiene ventaja competitiva, y más si es comparado con el sector privado. El Gobierno ha tratado de mejorar los niveles de gasto social; sin embargo, el pago de la deuda externa es prioritario, causando que varios programas que se debe llevar a cabo en el sector salud no se los ejecute efectivamente.

.....

4. ECONOMÍA EN LOS GOBIERNOS DE 1938 - 1940. Archivo Histórico del T.H.E.

3.1) LA ECONOMÍA EN LOS GOBIERNOS DE 1938-1940

María Victoria, Marcela Chávez, Sócrates Arévalo, Paulo Parra, Alfredo Verdesoto

FECHA PRECISA DE CADA EJERCICIO PRESIDENCIAL.-

Manuel María Borrero González: 10 de Agosto de 1938 – 1 de Diciembre de 1938

Aurelio Mosquera Narváez: 2 de Diciembre de 1938 – 17 de Noviembre de 1939

Carlos Arroyo del Río: 18 de Noviembre del 1939 - 10 de Diciembre de 1939

Andrés F. Córdova Nieto: 11 de Diciembre de 1939 – 10 de Agosto de 1940

Julio Enrique Moreno: 10 de Agosto de 1940 – 31 de Agosto de 1940

1. MANUEL MARÍA BORRERO GONZÁLEZ

Cuencano hijo de José María Borrero y Luz Gonzáles Fernández de Córdova. Fue abogado destacándose en ciencias jurídicas, prestó importantes servicios al país en las Cortes de Justicia y Poder Legislativo. Liberal y literato.

Nace en 1883. Fue sobrino del ex presidente Antonio Borrero Cortázar. Se distinguió como jurista, juez, historiador, parlamentario, y severo miembro del Partido Liberal. Borrero quiso hacer un gobierno de conciliación nacional, pero no pudo.

Fue presidente interino antes de la elección constitucional de Aurelio Mosquera Narváez y su período fue del 10 de Agosto al 1 de diciembre de 1938 cumpliendo 114 días de interinazgo.

No tuvo vicepresidente porque en la época estaba anulada esta función.

Manuel María Borrero gobernaría con dos constituciones una que no era promulgada hecha por los socialistas y la de 1906, esta última se proclamaría concordada con los cambios jurídicos ocurridos ese año.

Se buscaba encomendar al Estado un régimen de más adecuada distribución de las tierras mediante el fraccionamiento de los latifundios y la concesión de agua a los pueblos y caseríos que carecían de ella. Entregar al Estado el dominio inalienable e intransferible de las riquezas del subsuelo.

Las exportaciones habían subido de 5'700.000 dólares en 1936 a cerca de 11'000.000 en 1937. Las oligarquías serranas y costeñas volvían al poder directo e imponían una moral legalista indiferente a la realidad social del Ecuador.

Renunció al cargo de Presidente Interino, para dedicarse a sus labores ordinarias en la política y en el campo. La Asamblea, entre gallos y media noche, nombra Presidente Constitucional al Dr. Aurelio Mosquera Narváez.

2. Dr. AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ

(2 de Diciembre de 1938 – 17 de Noviembre de 1939).

A lo largo de la década de 1930, la inestabilidad en la Administración del Estado dio como resultado 13 jefes de Estado que se sucedieron en inútiles intentos de gobernar el caos que se vivió en esta época.

Época que se inició con la crisis de los años 30, que deterioró la economía ecuatoriana a niveles más bajos de los que alcanzó en las dos primeras décadas del siglo XX. Dicha crisis se agudizó al pasar de los años. Las exportaciones de cacao ya no eran suficientes para sostener dicha economía. Por tal motivo, se tuvo que diversificar la producción: café, banano, arroz, madera de balsa, caucho. Al comenzar y durante la segunda guerra mundial, los precios continuaron a la baja debido al convenio firmado entre los países aliados por el cual los precios de los productos considerados estratégicos (arroz, madera de balsa, caucho) se congelaron, mientras que los precios de los productos industrializados continuaron en ascenso.

Tanto la crisis como el patrón oro redujeron la actividad económica con lo cual se dio la deflación, desempleo y pobreza.

En la década de los 30 se presentó un escenario caracterizado por: sucesivas devaluaciones monetarias, las cuales intentaban compensar de alguna manera la pérdida de competitividad de las exportaciones en el mercado exterior.

El abastecimiento de energía constituía un obstáculo para el desarrollo. Existían pequeñas empresas que se encargaban de demandas de consumo doméstico, pero por problemas financieros no se podía cubrir las demandas totales.

La economía ecuatoriana no había logrado enfocar su desarrollo en base a objetivos nacionales que beneficiaran a la mayoría de la población. La falta de una nacionalidad homogénea, o de una conciencia de sociedad heterogénea es una de las causas para la inestabilidad, no solo política sino administrativa y democrática.

La distribución desigual de la riqueza se afianzaba con la existencia del sector agrícola basada en el minifundio y latifundio.

Hay que recalcar que en los 30 y 40 se crean las organizaciones sindicales más importantes, las cuales agrupaban a los sindicatos de fábricas y a las distintas agrupaciones de diferentes actividades. En 1938 se creó la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC).

Constitución de 1938

El 10 de Agosto de 1938 se reunió la Asamblea Constituyente y eligió como Presidente Interino al liberal doctor Manuel María Borrero. El diálogo entre liberales y socialistas hizo posible la nueva Constitución de 1938 que incorporó conceptos e instituciones jurídicas nuevas para la época.

Dicha Carta contemplaba senadurías funcionales para pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros, artesanos y para empleados públicos y privados. Daba la función al Estado de encontrar un régimen más adecuado para la distribución de las tierras mediante la división o fraccionamiento de latifundios, además de la concesión de agua a pueblos y caseríos que no la tenían. Daba al Estado el dominio inalienable e intransferible de las riquezas del subsuelo. Disponía, además, que “no podía ser elegido presidente el mandatario, agente o abogado defensor de compañías extranjeras”.

Esta Carta fue aprobada en un ambiente político tenso que conllevó a la renuncia, el 1 de diciembre, del Presidente Interino, quien no promulgó la Nueva Constitución, pero sirvió de marco jurídico para la elección del siguiente Presidente Constitucional.

Ante esto, en la madrugada del 2 de diciembre de 1938 los socialistas decidieron votar a favor del entonces director del partido Liberal, el doctor **Aurelio Mosquera Narváez**, quien asumió de manera formal la Presidencia Constitucional de la República. Horas después estructuró su gabinete conformado por miembros de su partido liberal, lo que generó discrepancias con el partido Socialista.

La oposición hablaba de destituir al presidente, mientras que los integrantes del Gobierno de disolver la Asamblea.

El ejército respaldaba al Presidente si este disolvía la Asamblea y convocaba a un Congreso Extraordinario de dos cámaras. Mosquera lo hizo pero sujetándose a la Carta de 1938 aunque ni la promulgó.

El Congreso se instaló el 1 de febrero de 1939, bajo la Presidencia del doctor **Carlos Alberto Arroyo del Río**.

Una de las primeras decisiones del Congreso, por las dudas sobre el régimen constitucional vigente, en la medida que existía una Constitución no promulgada por un lado y otra la de 1906, se declaró en vigencia a la de 1906 con los cambios jurídicos ocurridos ese año.

Acontecimientos de su Gobierno

La breve presidencia de Mosquera (menos de un año), se la caracterizó como dura, dinámica y seria.

Concentró el poder en el Ejecutivo, la solidez de su Gobierno se nota en todos los miembros de su Gabinete, los cuales se mantuvieron en su cargo durante el casi año de esta Administración.

Reprimió la agitación popular organizada. Apresó, en diciembre de 1938, a algunos diputados socialistas. En enero de 1939 sofocó el intento golpista de un sargento y dio de baja a 5 generales. Colocó en puestos estratégicos dentro del Congreso a conservadores.

Controló la autonomía municipal.

En la educación, reorganizó los colegios laicos y las universidades bajo el argumento de que había que despolitizar al movimiento estudiantil. En marzo de 1939, profesores y alumnos se declararon en huelga, apoyados por las agrupaciones de electricistas, choferes, textiles y tranviarios. Ante este suceso clausuró la Universidad Central y el Colegio Juan Montalvo, reprimió al Sindicato Nacional de educadores e impulsó una organización paralela más profesional; fueron creados los normales rurales y más de ciento treinta escuelas primarias.

Hubo apoyo a la promoción cultural.

El Congreso de 1939 reestableció la exoneración de derechos a los bienes importados por las compañías extranjeras y concedió al Presidente de la República las facultades para la preservación del orden público. Además el Congreso dictó la Ley de Elecciones que borró el triple registro ideado por Enríquez.

En el campo internacional el Ecuador asiste a dos Conferencias Panamericanas: la de Lima y la de Panamá.

3. CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO

Datos generales.-

Periodo presidencial: 18 de noviembre – 10 de diciembre de 1939.

Primera Dama: Elena Yerovi Mateus.

Vicepresidente: No había esta función.

Nació en Guayaquil el 27 de noviembre de 1893 y murió de un paro cardiaco a los 75 años de edad en su ciudad natal el 31 de octubre de 1969. Hijo de Manuel María Arroyo y Arroyo y de la guayaquileña Aurora del Río.

Aspectos políticos.-

El ambiente político no cambió de manera radical. Asume el mandato debido al súbito fallecimiento de Aurelio Mosquera en el mes de noviembre. Arroyo del Río se encargó de la presidencia de la república, en su calidad de presidente del congreso y convocó a elecciones para enero de 1940. Como deseaba presentar su propia candidatura, renunció un mes antes de comicios, siendo reemplazado por Andrés F. Córdova.

4. ANDRES FERNÁNDEZ DE CORDOVA

- Fecha del Ejercicio Presidencial: 11 de Diciembre 1939 – 10 de Agosto de 1940

- Nombre de los miembros del Gabinete:

- César Augusto Durango (Cartera de Gobierno)
- Carlos Freile Larrea (Hacienda)
- Galo Plaza Lasso (Agricultura)
- Julio Tobar Donoso (Relaciones Exteriores)
- José María Estrada Coello (Obras Públicas)

Orientaciones y Condiciones Económicas

Andrés F. Córdova priorizó los gastos y los restringió, controló los ingresos al tesoro.

En 1940, el 31 de julio dejó un presupuesto balanceado con un saldo a favor de casi tres millones de sucres.

Controló las importaciones e intervino en los cambios; bajó el precio del dólar de 22,5 a 18 sucres.

En su mensaje final al Congreso planteó reformar al presupuesto, restringir la burocracia, aumentar la obra pública y dar al Estado una función reguladora más intensa.

Su familia colaboró con su gestión de Presidente: Rosario, su esposa colaboró como su secretaria; cambió el nombre de audiencias y las llamo "visitas", incluso la guardia de la Casa Presidencial fue disuelta y de ella se encargaron sus hijos Gonzalo y Manuel, quienes custodiaban las entradas.

Política Económica

Andrés F. Córdova planteó también descentralizar la administración privilegiando la obra y el presupuesto de los Municipios y prestar una atención preferente a Quito como capital de los ecuatorianos.

Tendió a un ejecutivo más fuerte y a un control más cuidadoso del orden público por lo que ayudó a la formación y equipamiento de los carabineros (policía).

Nueve meses duró su gestión presidencial. A él se debió la fundación de una Escuela de Carabineros, la tecnificación de algunas ramas del Ejército, la renovación aduanera y el reglamento para control de cambios monetarios.

En su corto tiempo, hizo mucho; el país económicamente estaba en soletas, con un déficit abrumador, un presupuesto que llegaba a 130 millones de sucres y al acabarse la administración, por primera vez hubo un superávit y se había pagado una cantidad de deudas a las empresas petroleras orientales.

Había decretado limitación de las importaciones a solo lo necesario y establecido la incautación de giros para precaver las divisas.

5. DR. JULIO ENRIQUE MORENO.

Quedó con encargo del mando desde el 10 de agosto de 1940 al 31 de agosto de 1940.

En apretada síntesis y sirviéndonos primeramente de una intervención oratoria con motivo de los 25 años de su muerte ocurrida el 2 de abril de 1952, y de un artículo periodístico publicado por el Dr. Hernán Malo González en el diario "El Comercio" de Quito el sábado 20 de octubre de 1979, al cumplirse el centenario de su nacimiento, se presenta algunos datos.

El profesor Aurelio Granda Centeno se expresaba así en el "cementerio Mariano Rodríguez" el 2 de abril de 1977:

"Don Julio Enrique Moreno, fue y es ampliamente conocido en el ámbito nacional como estadista de superior jerarquía, pues que Sirvió a la Patria en las más altas dignidades de la vida pública, ya como Ministro de Gobierno, Presidente del H. Congreso Nacional y, finalmente, como Encargado del Poder Ejecutivo.

"La pulcritud y honradez patriarcales que caracterizaron su vida pública, hicieron que, al final de ella, se retirara silenciosa y dignamente, al refugio de su hogar y biblioteca, con igual o menor suma de bienes de fortuna, que modestamente había logrado obtener. Gracias a su vida de asceta, antes de ingresar al servicio del país.

"Don Julio E. Moreno fue un Liberal Radical de convicciones y acciones y revitalizó con energía heroica las instituciones laicas de la República ...". Don **Julio Moreno fue uno de los más preclaros estadistas** ecuatorianos, por un lapso aproximado de un cuarto de siglo, como hombre de letras, como pensador y como escritor su valía es inmensamente superior a su gran calidad de estadista.

Su admiración por Montalvo lo llevó a escribir la obra que, con ese mismo título sus hijos ofrecieron como recuerdo de su padre a los estudiosos ecuatorianos.

El Alcalde de Quito, Dr. Julio Moreno Espinosa, tuvo como progenitor a este ilustre hombre que rigió los destinos del país por pocos días.

A Don Julio Moreno le tocó entregar el Mando al Presidente electo CARLOS ARROYO DEL RIO el 10 de septiembre de 1940.

El Dr. Malo escribe los siguientes conceptos sobre Julio E. Moreno:

“Este 20 de octubre se cumplen cien años del nacimiento de Julio Enrique Moreno Peñaherrera. Su resonancia política es, si bien polémica, importantísima y de todos conocida. Basta decir, para dar uno entre mil ejemplos, que en 1929, siendo Ministro de Gobierno de Isidro Ayora, autorizó la XIII Constitución del Estado, la cual introducía (entre otras novedades) la creación de senadurías funcionales, prensa, educación, obreros, indios, el voto expreso de la mujer y el recurso al **hábeas corpus**”.

Nuestros letrados no desconocen que Moreno fue socio fundador de la noble Sociedad Jurídico Literaria y que desde su revista produjo aquilatada poesía y sagaz crítica literaria.

Incursionó en la Filosofía. Su pensar filosófico aparece en muchos de sus escritos, pero las claves son: El problema de nuestra política educacional, 1935; Humanidad y espiritualidad: Bosquejo de una Antropología Sociológica, 1939; El sentido histórico y la cultura, Sociología ecuatoriana 1940. Filosofía de la existencia, Notas sobre Ortega, y Gasset, 1940.

Si queremos dar un calificativo a la corriente del pensar de Moreno podemos decir que se trata de un filósofo de la vida y de la sociedad.

CONCLUSIONES:

- Debido a la crisis de los años treinta se buscó diversificar la producción y salir de la dependencia de las exportaciones del cacao.
- Existía inconsistencia jurídica, prueba de esto las Constituciones Políticas del Estado.
- No existía un plan de desarrollo económico sostenido a largo plazo y ésto debido a que no se lograba, a pesar del tiempo, consolidar una conciencia social y de nacionalidad homogénea, hecho que acrecentaba los frecuentes rompimientos de la democracia.
- Si bien la tenencia precaria de las tierras subsiste, en este período se buscó la intervención del Estado para redistribuirlas, medidas que no mejoraron este panorama.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arroyo, Carlos Alberto, BAJO EL IMPERIO DEL ODIO, LAS SANCIONES EN EL ECUADOR, primera parte, volumen I, Editorial El Gráfico.
- Benalcázar, René; ANÁLISIS DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR, Ediciones Banco Central del Ecuador, primera edición, Quito, 1989.
- Cueva, Agustín, EL PROCESO DE DOMINACIÓN POLÍTICA EN ECUADOR, Ediciones “Crítica”, Quito, febrero de 1986.
- Muñoz Borrero, Eduardo; EN EL PALACIO DE CARONDELET, Artes Gráficas Señal, segunda Edición, Quito, 1985.
- Ortiz Crespo, Gonzalo; RESUMEN DE LA HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR SIGLO XX, Ediciones Abya Ayala, Quito, 2000.
- Trabucco, Federico; Síntesis Histórica de la República del Ecuador, Editorial Santo Domingo, Quito, 1968.
- www.dlh.lahora.com.ec.